

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE MÁLAGA

LISTADO DE TRASLADO FECHA 01/07/2020

Para DESCARGAR la actuación objeto de traslado, haga CLIC AQUÍ

PAG.1 DE 1

| RADICADO | CLASE DE PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN | FIJACIÓN | INICIO | FIN |
|---------------|-----------------------------|------------------|---|---|------------|------------|------------|
| 2017.00046.00 | EJECUTIVO MINIMA CUANTIA | COMULSANDER LTDA | LEYDI CAROLINA SUAREZ SANDOVAL Y OTROS | CORRER TRASLADO DE SOLICITUD, TERMINO 3 DIAS | 01/07/2020 | 02/07/2020 | 06/07/2020 |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012, EN LA FECHA 01/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EN EL LISTADO DE TRASLADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA LAS ANTERIORES ACTUACIONES. SE DESFIJARÁ SIENDO LAS 6:00 P.M. DEL DÍA DE HOY. SE CORRERÁ EL TÉRMINO DE TRASLADO DESDE EL DÍA 02/07/2020.

ROSSYNATHALY CARRILLO RINCÓN SECRETARIA

Firmado Por:

ROSSY NATHALY CARRILLO RINCON SECRETARIO MUNICIPAL

JUZGADO 002 PROMISCUO MUNICIPAL MALAGA - GARANTIAS Y CONOCIMIENTO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

CARRERA 8 N°13-13 MÁLAGA (SANTANDER). Teléfono: 6607414

Correo Electrónico: <u>j02prmpalmalaga@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

Código de verificación: b8152b22504f813bd97b501548bf7ece483cdcea3f97867bdf4493a2c0c476c3

Documento generado en 30/06/2020 11:15:28 PM